

## aporta liquidación del crédito COOFENAL contra CARDENAS QUIJANO ROSA HELENA 2019 - 512

DEICY LONDOÑO ROJAS <dlondono.abogada.notificaciones@hotmail.com>

Mar 12/01/2021 8:00 AM

**Para:** Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogota - Bogota D.C. <j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (385 KB)

APORTA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.pdf; liquidacion de credito.pdf;

Respetados funcionarios del juzgado 33 de pequeñas y competencia multiple

Reciban un cordial saludo, por medio del presente me permito remitir escrito con el cual se aporta liquidación del credito. Lo anterior para los fines respectivos. Mil gracias. Bendiciones.

*Cordialmente,*

---

*Deicy Londoño Rojas*

*Abogada*

Carrera 7 No. 17 - 01 Oficina 0831

Tel 7479843 312- 3729449

Bogotá, D.C., Colombia